

Declaración de Uruguayan

Uruguayan, Río Grande do Sul

Brasil

Emanada del Simposio Internacional



Organizaciones participantes:

- Associação do Ministério Público Estadual do Rio Grande do Sul
- Instituto Riograndense do Arroz (Irga)
- Associação dos Arrozeiros de Uruguayan
- Sindicato y Asociación Rural de Uruguayan
- Comitê de Bacia do Rio Ibicuí
- Comitê de Bacia do Rio Quarai
- Comitê de Bacia do Rio Santa Maria
- Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)
- Universidade Federal do Pampa – UNIPAMPA
- Aves Argentinas
- Aves Uruguay
- SAVE Brasil
- Guyra Paraguay
- Fundación Zoobotánica de Rio Grande do Sul
- Asociación Cultivadores de Arroz de Uruguay
- Granja Naturaleza Viva

Participaron en la discusión y redacción de este documento

- Remo Vénica - Cristina Morales - Elena Mayerregger - Oscar Rodas
Silvia Centrón - Dennis Barillani - Matías Lavigne - María Lavigne
Ricardo Alberto Mansur Segovia - Gabriela Mendiburu - Alejandro Kraemer
Luciano Herber - Daniel Kruger - Alfredo Marin - Raúl Gómez - Hugo Chaparro
Ione Beatriz Laguna de Paula - Martin Emilio Guillén González
Lorenzo Aymerich - Daniel Dickson - Claudio Mundstock - Rafael Erlina
Vera da Motta - Marcelo Gómez - Matos Soárez - Cecília Mourat
Vanessa Histerix - Giovanna T. Padella - Totti Somes de Souza
Carlos Fernando Toscner - Pablo Rocca - Carlos Botelho
Manuel Madeira - Luis Bertoluzzi - Celso Silva Gonçalves
Luiz Saucedo - Laurona da Silva - Norberto Bolzan - Edgar Salis Brasil Neto
Cléilton José Ramão - Claudieta Isabel Funguetto - Leandro Sosa
Fernando Coconi - Federica Gonzalez Ratt - Carlos Roberto Martins
Tiago Rios Fagundes - Gustavo Hernandez - Lídio Oliveira
Antonio Arms - Werner Arms - Ricardo Fagundes - Roberto Minotto Brendler
Gláysius Bencke - Leoni Vicina - Luiza Chomenco - Hilda Alice de Oliveira Gastal
Maria de Lourdes Abruzzi de Oliveira - Ivan Skrabe Gutierrez
Cleidir José Mansan - Leonel Pereira - Jorge Ferrari - Willmar Rosadilla
Ariovaldo Ceratti - Ariza Beck - Ivo Mello - Sindia Franklin - Ramiro Toledo
Anibal Parera - Paulo Linhares - Fabiano Navarro - Joaquin Aldabe

El Cultivo de Arroz y la Conservación de la Naturaleza en el Cono Sur



Contacto con la Alianza del Pastizal: Coordinador Aníbal F. Parera - anibal.parera@birdlife.org



www.pastizalesdelconosur.org

El Cultivo de Arroz y la Conservación de la Naturaleza en el Cono Sur

Conclusiones

Del Primer Simposio Internacional

Reunidos en las instalaciones del Sindicato Rural de Uruguayana

en el marco del **Simposio Internacional del Cultivo del Arroz y la Conservación de la Naturaleza (Agosto 26 y 27, 2010)**, convocado por la Alianza del Pastizal, la Asociación de Arroceros y el Sindicato Rural de Uruguayana, y motivados positivamente por el cultivo del arroz y su relación con el entorno natural de nuestra región, un grupo de productores arroceros, líderes ruralistas, autoridades públicas, líderes conservacionistas y académicos, representantes de Río Grande do Sul (Brasil), la Argentina, Paraguay y Uruguay, coincidimos en:

- Que el cultivo del arroz en el Cono Sur es de gran importancia en su interacción con la naturaleza del entorno en el que se inserta, debido a su relacionamiento con el paisaje de humedales y pastizales naturales, con gran cantidad de especies silvestres, en especial aves, invertebrados acuáticos y peces, y su dinámica de intercambio con aguas superficiales.
 - Que los campos de cultivo de arroz atraen una importante fracción de la biota en su condición de hábitat alternativos, temporales o efímeros, hecho de mayor relevancia en comparación con otros cultivos industriales e intensivos de práctica masiva en la región (cereales y oleaginosas industriales), cuya atracción está más asociada al consumo puntual de semillas.
 - Que la creación artificial de hábitat puede ser buena para numerosas especies, pero también riesgosa (ej: concentraciones expuestas a ciertos peligros) y aun engañosas (ej: reproducción anómala en la cosecha luego de inversiones de energía en corteo y matificación), y exige responsabilidad en el manejo del cultivo, en especial el empleo de insumos químicos y obras de infraestructura (canales, drenaje, represas y otros movimientos de tierra), y en las decisiones que determinan la aparición y desaparición repentina de dichas condiciones de hábitat.
 - Que el empleo de turnos de rotación del cultivo con actividad pastoral muchas veces contribuye a mejorar el paisaje ambiental del cultivo, y que el tipo de tratamiento en el periodo pasado resulta de fundamental importancia tanto para la conservación de la biodiversidad, el buen desempeño productivo y la eventual proliferación de especies problema en el próximo turno de cultivo.
 - Que las aves silvestres, en particular ciertas especies sensibles a las modificaciones del paisaje, constituyen excelentes indicadores de la salud ambiental del cultivo (no siempre "muchas aves" quiere decir que está "todo bien" en el cultivo, sino que es necesario revisar qué tipo de aves son las que están presentes en el cultivo y su preferencia).
 - Que resulta de gran importancia el diseño del paisaje del arroz en su interacción y balance territorial con el entorno, el respeto por humedales naturales, campos silvestres, matas ciliares (o bosques ribereños), corredores biológicos y la interacción con otras culturas productivas o usos potenciales de los recursos naturales.
 - Que resulta conveniente desmitificar el concepto de la "enorme cantidad de agua" que consume el cultivo del arroz, cuando en verdad una parte sustancial de la misma es movilizada pero no consumida, hecho que no responde responsabilidad a sus administradores ya que el agua debe ser tratada con especial cuidado, en tanto y en cuanto continuará su ciclo en la naturaleza o se desempeñará en otras culturas productivas.
 - Que existen muestras de buenas prácticas en el manejo de mejoras ambientales del cultivo a través de distintos sectores, como el Manual de Buenas Prácticas del cultivo de Arroz elaborado por la Provincia de Corrientes (Asociación de Plantadores de Arroz de Corrientes e INTA) o de la República Oriental del Uruguay (Asociación Cultivadores de Arroz), que muestran ejemplos que pueden ser seguidos en otros distritos.
 - Que existen auspiciosos mecanismos de "diferenciación" de cultivos administrados bajo "buenas prácticas", en especial en el caso de Brasil, que suman a las clásicas opciones de certificación de cultivos libres de determinados insumos químicos.
 - Que en la región operan exitosas experiencias de producción de arroz que promueven un trato más cuidadoso del medio ambiente, como arroz orgánico, arroz biodinámico, cultivos "integrados" y muchos ensayos de irrigación convencional con participaciones más ajustadas de insumos químicos, tratándose tanto de cuidado del suelo, las aguas y las obras de infraestructura necesarias para sistemas de irrigación y drenaje.
 - Que en función de la demanda y oportunidad que ofrece un cultivo en crecimiento como el arroz (especialmente en Paraguay, Argentina y Uruguay, donde aún existe importante margen
- para el desarrollo del cultivo), resulta estratégico establecer reservorios de agua en sitios donde la misma es un recurso limitado o de rápido escurecimiento, siempre atendiendo estrictamente a las normas locales vigentes y revisando cuidadosamente los impactos ambientales de dichos reservorios.
- Que los "Comités de Cuenca" resultan un camino necesario/participativo en la administración colegiada de las aguas superficiales, con ensayos en ciertos distritos (Brasil y Uruguay), y la necesidad de implementación en buena parte de la región.
 - Que la experiencia uruguaya de administración del cultivo del arroz de manera acordada entre la asociación local de arroceros, la industria y una equilibrada intervención estatal, con criterios de calidad de semilla, muestras de intenciones en la disminución de insumos químicos y promoción de rotaciones con sistemas pastoriles y un criterio de "planificación" en uso del espacio por parte del arroz (definido en torno a un máximo de 300 mil hectáreas cultivadas para el país en el futuro), puede resultar un ejemplo de ordenamiento del cultivo.
 - Que más allá de las decisiones de buenas prácticas que son capaces de ejecutar los productores de manera individual, y de promover sus organizaciones de manera mancomunada, resulta necesario que este (como otros cultivos) encuentren su **marco de ordenamiento a nivel territorial**, observándose entre otros factores la capacidad de carga de los ecosistemas intervenidos de manera de no convertirse en factor de reemplazo masivo de la naturaleza. En este sentido resulta importante considerar que el arroz depende en su despliegue territorial de la disponibilidad de agua para riego, lo que contiene su expansión de manera diferencial frente a otros cultivos.
 - Que resulta importante modelar y atender la sensibilidad social del cultivo del arroz, su aporte de fuentes de trabajo, la inclusión de mujeres en diferentes procesos, el favorecimiento del arraigo familiar rural, la educación y la solidaridad en los ámbitos de operación de los cultivo.
- Todos entendemos que los arrozales no reemplazan ni mejoran los ambientes naturales. Por el contrario, si transforman de manera masiva pastizales o humedales naturales, pueden contribuir a la pérdida de biodiversidad, y contribuir a la extinción de especies. Sin embargo es cierto también que pueden albergar a muchas de sus especies por espacio de tiempo limitado y en condiciones que pueden aportar a la conservación de la biodiversidad de manera más vigorosa e interesante que la gran mayoría de los cultivos de cereales y oleaginosas intensivos de la extensa región de los Pampas del Cono Sur, y que por tanto,
- Existe espacio para un mejor desempeño ambiental del cultivo del arroz.
 - Son evidentes las intenciones del sector por mejorar su perfil ambiental y relación con la naturaleza.
 - Resulta necesario una mayor atención del sector público a la investigación sobre buenas prácticas ambientales del cultivo.
 - Es necesario un llamado de responsabilidad de los empresarios a respetar la naturaleza de su entorno en lo que esté a su alcance.
 - Y constituye una oportunidad la obtención de mercados de diferenciación, exigentes en materia de cuidado del medio ambiente.
- En el encuentro ocurrido en Uruguayana se hizo evidente que existe un grupo de productores de arroz y representantes de distintos sectores de la sociedad (organismos públicos, académicas de ciencia y sector conservacionista), capaces de comprender estos desafíos y oportunidades, y de trabajar juntos en consecuencia.



Aves ictiófagas



Nido en el arrozal



Granos de arroz



Zorros en cultivo



Cosecha



Patos siriri pampa



Cultivo y monte



Playerito canela



Gestión del agua

